

Guadalajara, Jalisco, México. Abril 2024.

## RE. CARTA GARANTÍA.

Estimado Cliente,

Por medio de la presente y, en representación de Ingredion México S.A. de C.V., certifico que cada lote de nuestros productos, mencionados en el Anexo I, cumplen ampliamente con nuestros estándares de calidad; por lo que no tenemos ningún inconveniente en declarar que todos nuestros productos:

1. Se elaboraron con apego a nuestros estándares de calidad y pueden usarse con seguridad para los fines que se fabricaron.
2. No han sido adulterados en ninguna de sus etapas de producción y embarque.
3. Cumplen ampliamente con las leyes sanitarias y normas mexicanas por las cuales se rige. ACUERDO por el que se determinan los aditivos y coadyuvantes en alimentos, bebidas y suplementos alimenticios, su uso y sus disposiciones sanitarias, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el día 16 de julio de 2012, así como sus actualizaciones de fecha 5 de septiembre de 2013 y 16 de mayo de 2016 publicadas respectivamente en el DOF y sus subsecuentes a la fecha notificadas en la página de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). NOM-051-SCFI/SSA1-2010, Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas Preenvasados- Información comercial y sanitaria, publicada en el Diario Oficial el 5 de Abril de 2010, considerando sus posteriores actualizaciones a la fecha.
4. Fueron fabricados con estricto apego a nuestro programa de buenas prácticas de manufactura, cumpliendo con las especificaciones pactadas con nuestros clientes y con lo estipulado por la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009 "Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas o Suplementos Alimenticios".
5. Se elaboraron usando materias primas e insumos de calidad.
6. También declaramos no haber adicionado plomo, metales pesados o sus derivados en alguna de sus etapas de producción.
7. Cualquier cambio en especificaciones, en el proceso de fabricación y en planta u origen de fabricación será oportunamente notificado a nuestros clientes.
8. Se fabrican bajo estrictos estándares de calidad para satisfacer a nuestros clientes orientados a diferentes industrias.

Sin más por el momento esperando que estos lineamientos sirvan para ofrecerle productos más seguros y de alta calidad que contribuyan en su total satisfacción y preferencia. Me despido de usted quedando a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Atentamente,

*Victor González*

Gerente de Aseguramiento de Calidad Sr.



**Ingredion México, S.A. de C.V.**  
Torre Andares Corporativo Paseo  
Blvrd. Puerta de Hierro #5153, Piso 22  
Col. Fracc. Plaza Andares,  
C.P. 45116, Zapopan, Jal.  
t: +52 (33) 1078 3100  
w: [ingredion.mx](http://ingredion.mx)

#### Anexo I

70001118 PRECISA MT 2228 PM  
70000597 SIMPLISTICA BV 2713  
70001221 SIMPLISTICA CA 2239 CH  
70000996 SIMPLISTICA CA 2313  
70001043 SIMPLISTICA DC 2214 CH  
38304900 SIMPLISTICA DY 2210

70001220 SIMPLISTICA DY 2229 SC  
70000034 SIMPLISTICA DY 2410  
70000029 SIMPLISTICA DY 2610  
70000312 SIMPLISTICA DY 2611  
70000954 SIMPLISTICA EA 2310  
70000876 SIMPLISTICA MA 2611

70000932 SIMPLISTICA MA 2312  
70001117 SIMPLISTICA SN 2235 CB  
70000011 SIMPLISTICA SY 2210  
70001372 SIMPLISTICA TS 2256  
70000970 TICALOID PRO 2623  
70001178 TICALOID Gel DS 2633 GS